



Por Mauricio Conde Olivares

Al cierre de la presente edición, en plena Alerta Roja-Peligro Máximo, a unas horas de que el Huracán “Beryl” impactará Quintana Roo, el Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Pablo Gutiérrez Fernández, constató la apertura de los primeros 51 refugios temporales de apertura temprana con espacio para 12 mil 830 habitantes, de un total de 87 recintos de este tipo que se encuentran listos, en caso de requerirse para poner a salvo a la población.

Con el reporte de Protección Civil, precisó que de todos esos espacios en total en el municipio, se incluyen dos refugios para turistas y un refugio *pet friendly* para ciudadanos con sus mascotas, además se consideran 96 refugios temporales en escuelas públicas con convenios para alojar a huéspedes de hoteles y 16 auto refugios, los cuales en conjunto tienen una capacidad albergar a más de 62 mil 900 personas.

El Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal primero visitó la escuela primaria “Chichén Itzá”, ubicada en la Supermanzana 235, espacio habilitado con capacidad para 240 personas; y después acudió al refugio para familias con mascotas como perros y gatos, en la Supermanzana 247, fraccionamiento Villas Otoch 3ª. Etapa, en el que se indicó se dividirá el espacio para los animales de compañía por sus tamaños: pequeños, medianos y grandes; además de contar con agua para ellos, así como servicios de la clínica móvil canina y felina.

“Estamos listos para recibirlos en caso de que sea necesario, si se sienten inseguros en la zona en la que habiten aquí vamos a estar esperándolos; tenemos colchonetas, cobijas, sábanas, agua purificada, entre otros insumos”, dijo, en la ins-

pección junto con la secretaria de Desarrollo Social y Económico, Benice Sosa Osorio; la directora del DIF Benito Juárez, Marisol Sando Rodríguez; y el encargado de despacho de Protección Civil, Johan Alejandro Hendricks Interian.

En el recorrido durante el día para constatar las acciones preventivas a cargo de Servicios Públicos, Pablo Gutiérrez hizo un importante llamado a la población para que no saquen residuos sólidos durante el paso del meteoro, ya que puede obstruirse el correcto funcionamiento de pozos de absorción y rejillas.

“Les pedimos evitar sacar la basura a las calles, recordemos que estamos en Alerta Naranja. Les solicitamos que se mantengan atentos a la información oficial que se difunda en los canales oficiales del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Benito Juárez, sumémosnos todos a trabajar en pro de nuestro municipio”, dijo.

El director de Servicios Públicos, Antonio de la Torre Chambé, detalló que las brigadas estuvieron compuestas por 150 trabajadores y 20 camionetas para atender diferentes puntos de la ciudad, tales como la Avenida Andrés Quintana Roo, a la altura de la Supermanzana 95, en la que constataron el levantamiento de cacharros y objetos como latas, cartón, bolsas de plástico, papel, vidrios, losetas, entre otros; además corroboraron la poda de árboles y recolección de basura vegetal, en puntos como las calles Xel-Há, detrás del Mercado 28, Tankah, Cobá y Palenque; supermanzanas 26, 71, 92 en el fraccionamiento Hop Nah, 236, por mencionar algunas.

El Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal comentó que todas las brigadas de dependencias como Servicios Públicos, Protección Civil, Bomberos y cuerpos de seguridad estarán listos para salir a las calles en el momento que las condiciones climatológicas lo permitan con todo el despliegue de elementos y unidades para

atender las diferentes situaciones notificadas a través del Programa ‘Reporta y Aporta’, como consecuencia de los fuertes vientos y lluvias pronosticados desde la madrugada de este viernes 05 de julio.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de Cancún se preparó para el impacto del huracán “Beryl” con la colocación de cortinas anticiclónicas en la terminal 2.

Sin embargo, la información proporcionada por las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional de Cancún indicó que al menos 100 vuelos fueron cancelados para los días 4 y 5 de julio, en prevención a “Beryl”. Por ello, recomendaron no acudir sin vuelo confirmado.

Por lo pronto, los vuelos programados entre las terminales del Aeropuerto Cozumel y de Cancún cesarán a partir de las 15:30 horas del jueves 04 de julio.

También, al menos 150 embarcaciones de diversas marinas de Cancún, fueron resguardadas entre el manglar de la Laguna Nichupté, en la Zona Hotelera, como medida de prevención, así lo dio a conocer, Ricardo Muleiro, directivo de Náuticos Asociados de Cancún. A su vez, El Tren Maya anunció el cambio de horarios y la cancelación de sus viajes en las rutas de Palenque a Cancún.

Hasta el día de ayer permanecían en Cancún un total de 127 mil 217 turistas, según datos de la Secretaría estatal de Turismo.

La ocupación del Caribe mexicano es del 67.5%, con 246 mil 089 turistas internacionales y 102 mil 973 turistas nacionales en todo el estado.

En detalle, el Caribe Mexicano registra 349 mil 063 turistas, que se desglosan de la siguiente manera: Puerto Morelos, 15 mil 318; Cozumel, 10 mil 305; Isla Mujeres, 3 mil 925; Costa Mujeres, 25 mil 324; Riviera Maya, 157 mil 857 turistas; Playa del Carmen, 31 mil 301; Tulum, 25 mil 624; Corredor Riviera Maya, 100 mil 933; Holbox, 3 mil 738.

“HORA 14”

Impacta huracán “Beryl” a Quintana Roo

Adicionalmente, en la capital del estado se encuentran 2 mil 455 turistas; en Bacalar, mil 599; en Mahahual, mil 004; en Felipe Carrillo Puerto, 232 y en José María Morelos, solamente 89 turistas.

“Beryl” provocó lluvias torrenciales en Quintana Roo, Yucatán y Campeche, así como un fuerte oleaje en la zona de la costa.

Por ello, las autoridades de Protección Civil insistieron en su llamado a la población para localizar los refugios temporales, asegurar negocios, láminas y tinacos, así como a seguir las indicaciones por los canales oficiales.

También le comento que hay una relevante fuerza de tarea trabajando en Felipe Carrillo Puerto y Tulum.

El estado de fuerza, por parte de la SEDENA en Quintana Roo son 4 mil 150 elementos, 583 vehículos, 7 plantas potabilizadoras y 2 cocinas comunitarias.

De la Secretaría de Marina: 1 mil 278 elementos, 87 vehículos, 5 hospitales móviles, 1 unidad móvil de comunicaciones, 14 embarcaciones, 3 helicópteros, 3 cocinas móviles y una tortilladora.

De la Guardia Nacional 4 mil 451 elementos y 713 vehículos.

De la CONAGUA 66 elementos, 153 equipos especializados y 3 generadores eléctricos.

De la CFE 2 mil 189 elementos, 584 vehículos, 257 grúas, 66 plantas de emergencias, 27 equipos de comunicación y 5 helicópteros.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado dispone de 1 mil 388 elementos.

En total se cuenta con 13 mil 372 elementos, mil 967 vehículos y 8 helicópteros de respuesta distribuidos en la zona costera y centro.

Por su parte, Aeroméxico aclaró ante la afectación del Huracán “Beryl” a los vuelos hacia y desde Cancún, Mérida, Cozumel, Campeche, Tulum y Chetumal.

Por lo que precisó la aerolínea que seguirá la siguiente política de

protección aplicable a pasajeros con boleto expedido con placa 139 incluyendo código compartido AM emitido en/antes del 3 de julio de 2024, con vigencia del 1 al 11 de julio del presente año, para todos los viajes hacia, desde o a través de La Habana, Cuba y Santo Domingo, República Dominicana.

Además, se aplicará para fechas de viaje afectadas del 2 y 3 de julio de 2024, teniendo como fecha límite para reexpedición de boleto el 6 de julio del 2024, que también es la fecha límite para re-alarizar el vuelo.

Lo anterior regirá para todos los viajes desde o a través de Cancún, Cozumel, Chetumal, Tulum, Mérida y Campeche y Mérida. Se aplicará dicha protección para fechas de viaje afectadas del 3 al 6 de julio de 2024, teniendo como fecha límite para la reexpedición del boleto el 14 de julio, misma fecha límite para realizar el viaje. Así, Aeroméxico no cobrará cargo por cambio de fecha ni diferencia de tarifa, siempre y cuando se respete la misma ruta y cabina pagada; también se condona el cargo por expedición de boleto y se permite cambio de ruta sin cargo.

En caso de existir diferencia en la tarifa entre el boleto original y el nuevo boleto, se deberá cobrar dicha diferencia al momento de realizar el cambio.

Si el viaje reprogramado ocurre después del periodo de viaje permitido y el cambio se realiza dentro de las fechas de vigencia permitidas, no se aplicará el cargo por cambio, pero si se aplica diferencia de tarifa.

La gobernadora llamó a la calma a la población y refirió que se cumplieron las medidas preventivas necesarias para enfrentar de la mejor manera posible este fenómeno hidrometeorológico; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de HORA 14.